

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO

Dirección de Formación Profesional y Capacitación

Departamento de Gestión Curricular



Diseño Curricular del Programa:

GUARDAPARQUE

Vigencia actual



**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO**
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN

Código:

INADEH-DC-XXXX

"Código del Curso o Programa"

Versión N°: 0

Proceso:

Desarrollo Curricular

Pág. 1 de 29

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN CURRICULAR



DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA: GUARDAPARQUE

MARZO, 2017



**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO**
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN

Código: INADEH-DC-XXXX "Código del Curso o Programa"
Versión N°: 0
Pág. 2 de 29

Proceso:

Desarrollo Curricular

TABLA DE CONTENIDO

CRÉDITOS.....	3
PRESENTACIÓN.....	4
MARCO DE REFERENCIA.....	5
MAPA CURRICULAR.....	6
DISEÑO CURRICULAR DE LA CALIFICACIÓN.....	8
PERFIL DEL FACILITADOR/A.....	10
DESCRIPCIÓN DE MÓDULOS FORMATIVOS.....	11
MÓDULO 1.....	11
MÓDULO 2.....	18
MÓDULO 3.....	21
MÓDULO 4.....	24
MÓDULO 5.....	27
REQUERIMIENTO DE EQUIPAMIENTO, MATERIALES Y HERRAMIENTAS.....	29
GLOSARIO.....	29
ANEXOS.....	29
BIBLIOGRAFÍA.....	29



**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO**
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN

Código:

INADEH-DC-XXXX

"Código del Curso o Programa"

Versión N°: 0

Proceso:

Desarrollo Curricular

Pág. 3 de 29

Este Diseño Curricular corresponde al Programa **Guardaparque**, de la Coordinación de Área de Formación de Ambiente. Ha sido elaborado en la Dirección de Formación Profesional y Capacitación, a través del departamento de Gestión Curricular.

Técnicos o Especialistas del Oficio:

Marisol E. Dimas

Representante del Ministerio de Ambiente

Luis Córdoba

Instructor de INADEH

Centro de Tocumen, Panamá

Metodólogos:

Isis Henríquez / Leonel Ábrego

Analista Curricular

Gestión Curricular

Coordinador/a:

Syddia Serrano

Coordinadora de Área de Formación de Ambiente

Diseñador Gráfico:

Alexis Rodríguez

Gestión Curricular

Revisado por:

Jairo Rodríguez V.

Jefe de Gestión Curricular

Validado por:

Licda. Antonella Finis / Directora de Áreas Protegidas y Vida Silvestre

Representante del Ministerio de Ambiente

Aprobado por:

Carlos Núñez / Eury Baso

Director / Sub director de Formación Profesional y Capacitación

Administración de:

Samuel Rivera Valencia

Director General de INADEH



**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO**
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN

Código:

INADEH-DC-XXXX

"Código del Curso o Programa"

Versión N°: 0

Proceso:

Desarrollo Curricular

Pág. 4 de 29

PRESENTACIÓN

Los módulos de aprendizaje contenidos en este Diseño Curricular corresponden al Programa de “**GUARDAPARQUE**” enmarcado en el reconocimiento del importante papel que juegan las áreas protegidas, en la generación de bienes y servicios ambientales, que garantizan una vida económica y socialmente próspera para todos los panameños. En el país existen 119 áreas protegidas que abarcan aproximadamente, 3, 900,000.00 hectáreas, equivalentes al 40% del territorio nacional, incluidos los ambientes terrestres y marinos costeros.

El recurso humano es insuficiente para la cantidad de áreas declaradas y en algunos casos no cuenta con el perfil requerido para el manejo del área protegida. La distribución del personal en las áreas protegidas no tiene relación con su extensión o requerimientos de manejo.

El Diseño consta de cuatro apartados generales, en el primero se encuentra el Perfil de Guardaparque en donde se incluyen las funciones y tareas de competencias, en el segundo se muestra un mapa curricular con los módulos de formación y las unidades didácticas, en el tercero los datos generales del Diseño Curricular y el cuarto apartado comprende la descripción de los módulos formativos, en el cual se establece el objetivo general de la formación, los resultados de aprendizaje, que se busca lograr en cada unidad didáctica, los criterios de evaluación asociados a cada resultado de aprendizaje, los mismos que permitirán verificar el logro de los resultados; así como las estrategias metodológicas, los recursos didácticos, materiales, herramientas y equipos de trabajo.



Proceso:

Desarrollo Curricular

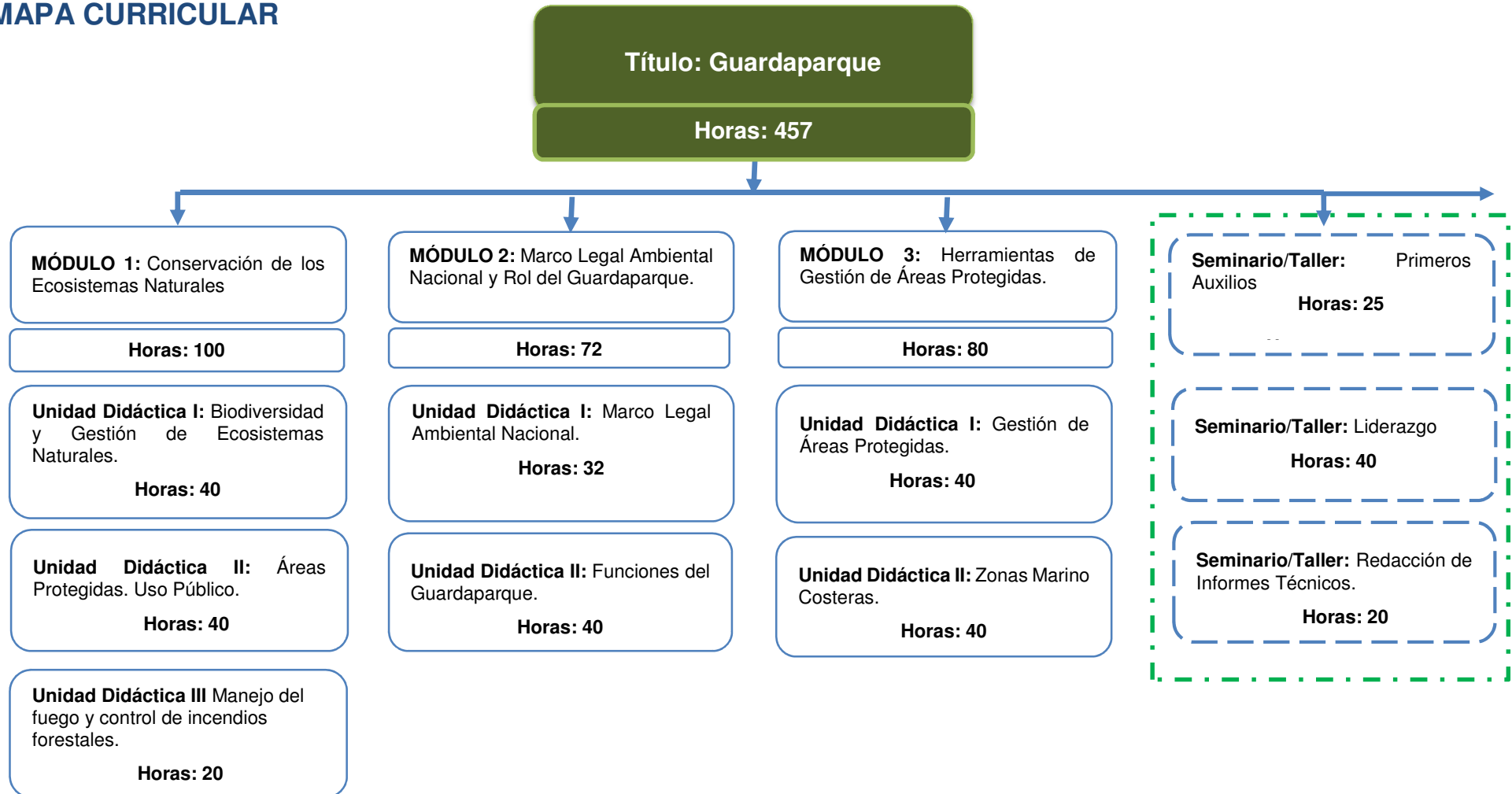
MARCO DE REFERENCIA:

PERFIL OCUPACIONAL: GUARDAPARQUE

FUNCIONES	TAREAS		
1. Preservar los ecosistemas naturales atendiendo e informando a visitantes y residentes en su área de jurisdicción de acuerdo a procedimientos establecidos y lineamientos institucionales.	1.1. Aplicar los fundamentos de protección y conservación del área protegida para la debida protección de la vida silvestre y biodiversidad de los parques, según normas establecidas.	1.2. Orientar a visitantes y comunidades aledañas que visita el área, llevando a cumplir las normas establecidas.	1.3. Participar en acciones de prevención y combate de incendios forestales de acuerdo a procedimientos establecidos.
2. Preservar y conservar las áreas protegidas de acuerdo al Marco Legal Ambiental Nacional, procedimientos definidos y responsabilidad asociada al cargo del sector.	2.1. Controlar el cumplimiento de las normas, para visitantes e investigadores de acuerdo a procedimientos definidos y lineamientos institucionales.	2.2. Realizar actividades de difusión, control, monitoreo, apoyo a la investigación y atención al público cuidando los bienes que se encuentran dentro del perímetro del área protegida de acuerdo a la responsabilidad del cargo.	
3. Implementar herramientas de gestión de áreas protegidas y programas de educación e interpretación ambiental según lineamientos institucionales y procedimientos definidos.	3.1. Ejecutar herramientas de gestión de áreas protegidas, educación e interpretación ambiental según lineamientos, políticas institucionales y procedimientos definidos.	3.2. Preservar y conservar las zonas marino costeras de acuerdo a lineamientos, políticas institucionales y responsabilidad asociada al cargo.	
4. Realizar el control y vigilancia de áreas protegidas de acuerdo a normas establecidas.	4.1. Establecer mecanismos para la vigilancia de actividades de comercialización de productos forestales, de fauna silvestre o derivados, de acuerdo a las normas técnicas y legales vigentes.	4.2. Realizar patrullajes permanentes en las zonas que le sean asignadas, según el cronograma preestablecido, efectuando su control y vigilancia.	



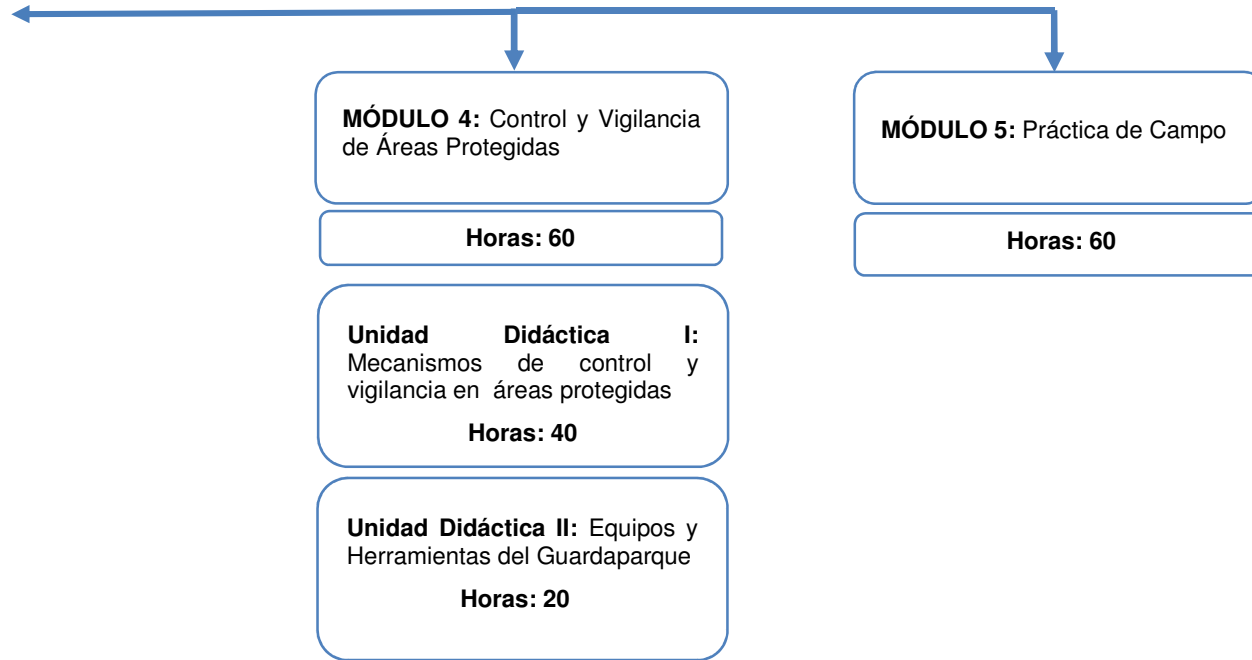
MAPA CURRICULAR





Proceso:

Desarrollo Curricular





DISEÑO CURRICULAR DE LA CALIFICACIÓN

DATOS GENERALES DE LA CALIFICACIÓN

Sector:	Servicio		Área de Formación:	Ambiente	Especialidad:	Guardaparque	Modalidad		
							Presencial	Virtual	Dual
							X		
Código:	No aplica	Nivel:	No aplica	Nombre del Referente Competencial:	Perfil Ocupacional del Guardaparque				
Objetivo del Curso / Programa:				Perfil de Salida: El participante será competente cuando:					
Preservar la diversidad natural de las áreas protegidas con la comunidad y visitantes de acuerdo a lineamientos institucionales y procedimientos establecidos.				<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplica los fundamentos de protección y conservación del área protegida, identificando los problemas ambientales y creando capacidades en los visitantes a través de la educación ambiental de acuerdo a normas establecidas. 2. Orienta a visitantes que visita el área cumpliendo y llevando a cumplir las normas y procedimientos de acuerdo a la legislación vigente. 3. Implementa técnicas de control integradas del fuego, con la participación comunitaria y demás actores nacionales con el fin de conservar la diversidad biológica del país de acuerdo a procedimientos establecidos. 4. Aplica el Marco Legal Ambiental. Nacional y ejerce las funciones de Guardaparque de acuerdo a las disposiciones legales establecidas 5. Vigila el cumplimiento de las normas y regulaciones para la protección del área protegida que le es asignada, con vista a lograr el cuidado y la conservación de los valores naturales del área protegida según el marco legal ambiental nacional. 6. Aplica herramientas de gestión para proteger y conservar las áreas protegidas de acuerdo a lineamientos establecidos. 7. Realiza acciones que permitan la sostenibilidad y la conservación de los ecosistemas marinos costeros de acuerdo a las normativas establecidas. 8. Protege los recursos naturales del área protegida de acuerdo a técnicas de supervisión y vigilancia requeridas dentro del área de acuerdo la normativa legal vigente y a procedimientos definidos. 					



**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO**
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN

Código:
INADEH-DC-XXXX
"Código del Curso o Programa"
Versión N°: 0
Pág. 9 de 29

Proceso:

Desarrollo Curricular

		9. Aplica los conocimientos y habilidades adquiridos en clases de la preservación y conservación de ecosistemas naturales, atención a visitantes, identificación de problemas ambientales de acuerdo a las normativas establecidas.			
Requisitos de Ingreso:		Número de Participantes	Ocupaciones que podrá desempeñar:		
-Mayor de 18 años -Cumplir con los requisitos generales del INADEH - Bachiller en Ciencias con énfasis en Saneamiento y Salud Ambiental, Agropecuario, Medio Ambiente, Agropecuario completo. - O un (1) año de experiencia laboral, realizando tareas básicas de protección y conservación de flora y fauna, si no cuenta con título secundario que lo acredite.		15 mínimo 25 máximo	<ul style="list-style-type: none"> • Guardaparque • Guardabosque • Gestor de protección y conservación de flora y fauna 		
Duración (horas):	457	Horas de Contenidos:	400	Horas de Evaluación:	57
Fecha de Aprobación:	Marzo/2017	Próxima Revisión:	Marzo/2018	Número / Fecha de Revisión:	0/Marzo/2016
Código del Módulo:		Módulos de la Calificación:			
		- Conservación de los Ecosistemas Naturales			
		- Marco Legal Ambiental Nacional y Funciones del Guardaparque			
		- Herramientas de Gestión de Áreas Protegidas			
		- Control y Vigilancia de Áreas Protegidas			
		- Práctica de campo			
		- Seminario/Taller: Primeros Auxilios; Liderazgo; Redacción de Informes Técnicos			



**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO**
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN

Código:

INADEH-DC-XXXX

"Código del Curso o Programa"

Versión N°: 0

Proceso:

Desarrollo Curricular

Pág. 10 de 29

PERFIL DEL FACILITADOR/A

- **NIVEL ACADÉMICO:**

-Ingeniero Forestal, Ingeniero Agrónomo y Licenciados Biólogos con énfasis Ambiental con idoneidad profesional o tener experiencia como Guardaparque por más de 5 años en un área protegida.

- **EXPERIENCIA PROFESIONAL:**

-Debe tener 5 años mínimos de experiencia en la ocupación o en áreas relacionadas a la preservación y conservación de la flora y fauna.

- **FORMACIÓN PEDAGÓGICA O EXPERIENCIA DOCENTE:**

-Cumplir con los requisitos para ser instructor del INADEH y experiencia docente mínima de 2 años.



Proceso:

Desarrollo Curricular

DESCRIPCIÓN DE MÓDULOS FORMATIVOS

DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO No. 1

Código del Módulo	Por definir	Título del Módulo N°1	Conservación de los Ecosistemas Naturales		
Correspondencia con la Unidad de Competencia / Función Laboral: 1	Preservar los ecosistemas naturales atendiendo e informando a visitantes y residentes en su área de jurisdicción de acuerdos a procedimientos establecidos y lineamientos institucionales.				
Objetivo General:	Al finalizar el modulo el/la participante estará en capacidad de proteger y conservar los ecosistemas naturales del área protegida según normas establecidas.				
Duración en Horas:	100				
Prerrequisitos:	No tiene prerrequisitos				
Unidad Didáctica 1:	Biodiversidad y Gestión de Ecosistemas Naturales.				
Objetivo de la Unidad Didáctica:	Reconocer los fundamentos de protección y conservación del área protegida, identificando los problemas ambientales y creando capacidades en los visitantes, de acuerdo a normas establecidas.				
Horas Contenidos:	36 (10T/26P)	Horas de Evaluación:	4		
RESULTADO DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS			ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	SABER	SABER HACER	SABER SER		
<ul style="list-style-type: none"> Reconocer la importancia de los ecosistemas naturales y la problemática ambiental para lograr su conservación. 	<ul style="list-style-type: none"> Biodiversidad -Concepto de biodiversidad -Conceptos ecológicos básicos y el manejo de áreas protegidas -Clasificación de los seres vivos 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar Programas de conservación de la naturaleza. 	<ul style="list-style-type: none"> Analítico Atención y concentración voluntaria en la labor. Cooperación Iniciativa Orden 	<ul style="list-style-type: none"> Exposición dialogada. Grupos de discusión Técnica Expositiva 	<ul style="list-style-type: none"> Los Programas de conservación ambiental los implementa según los lineamientos establecidos.



**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO**
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN

Código:
INADEH-DC-XXXX
"Código del Curso o Programa"
Versión N°: 0
Pág. 12 de 29

Proceso:

Desarrollo Curricular

	<ul style="list-style-type: none">• Importancia de los ecosistemas naturales<ul style="list-style-type: none">- Factores de estrés en los ecosistemas naturales- Acciones para lograr su conservación• Problemática Ambiental y sus consecuencias• Especies en extinción.<ul style="list-style-type: none">-Principales causas del peligro de extinción de especies-Características de las especies susceptibles de extinción• Programas de conservación de la naturaleza.		<ul style="list-style-type: none">• Responsabilidad• Organización• Trabajo en equipo		
--	---	--	--	--	--



Unidad Didáctica 2:	Áreas Protegidas y Uso Público.				
Objetivo de la Unidad Didáctica:	Proteger y conservar las Áreas Protegidas de acuerdo a lineamientos, políticas institucionales y procedimientos definidos.				
Horas Contenidos:	36(10T/26P)	Horas de Evaluación:	4		
RESULTADO DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS			ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	SABER	SABER HACER	SABER SER		
1. Aplicar medidas de protección para el manejo efectivo de las áreas protegidas de acuerdo a las normativas establecidas.	<ul style="list-style-type: none"> • Áreas Protegidas <ul style="list-style-type: none"> - Concepto - Introducción al manejo de los bosques y áreas protegidas - Valores culturales, paisaje - Clasificación - Áreas protegidas de Panamá y sus problemas. - Historia -Perspectiva Mundial • Monitoreo de la fauna y flora • Valores de los bienes y servicios de las áreas protegidas. • Medidas de protección y conservación de áreas protegidas <ul style="list-style-type: none"> Uso sostenible Rehabilitación ecológica 	<ul style="list-style-type: none"> • Recolectar y registrar información de las especies que habitan el área protegida. • Elaborar listas de las especies de la fauna y flora del área Protegida. • Registrar información sobre habitats, alimentación, reproducción y comportamiento de las especies animales. • Implementar medidas de protección y conservación de áreas protegidas 	<ul style="list-style-type: none"> • Perceptivo y toma de decisiones. • Cooperación • Iniciativa • Responsabilidad • Organización • Trabajo en equipo • Manejo de conflicto 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición dialogada. • Trabajo en grupo • Estudios de caso • Técnica Expositiva 	<ul style="list-style-type: none"> • La información de las especies que habitan las áreas protegidas las recolecta y registra de acuerdo a procedimientos establecidos. • Las listas de especies de fauna y flora del área protegida las elabora de acuerdo a lineamientos establecidos. • Las medidas de protección para la preservación de áreas protegidas y valores culturales las implementa según parámetros establecidos. • La detección de posibles riesgos potenciales o manifiestos en el área de trabajo los comunica a sus compañeros de trabajo y superiores de acuerdo a procedimientos de seguridad y ambientales.



<p>2. Atender a visitantes en áreas protegidas de acuerdo al Plan de uso público establecido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Áreas Protegidas y diferentes visitantes ● Manejo de Visitantes y sus impactos <ul style="list-style-type: none"> - Plan de gestión y manejo de visitantes. - Centro de visitantes en las áreas protegidas. - Integración del manejo de áreas protegidas con el desarrollo rural y bienestar social. ● Herramientas para la resolución de conflictos y el logro de consenso entre todos los actores involucrados en el manejo y uso de las áreas protegidas. <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas de Análisis Social de Conflictos - Procesos colaborativos - Convocatoria: Estructura de la Participación, definición de Roles. Identificación de roles de terceros ● El turismo en Áreas Protegidas <ul style="list-style-type: none"> -Beneficios, riesgos e impactos potenciales del turismo en áreas protegidas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Controlar el ingreso de visitantes al Área Protegida y, de ser el caso, realizar los cobros correspondientes ● Implementar el Plan de gestión y manejo de visitantes del área protegida para minimizar los impactos generados. ● Aplicar herramientas de resolución de conflictos en el manejo y uso de las áreas protegidas ● Implementar medidas de mitigación a los riesgos e impactos del turismo en el área protegida. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Asertivo ● Cooperación ● Iniciativa ● Responsabilidad ● Organización ● Trabajo en equipo ● Manejo de conflicto 	<ul style="list-style-type: none"> ● Exposición dialogada. ● Trabajo en grupo ● Estudios de caso ● Técnica Expositiva 	<ul style="list-style-type: none"> ● El ingreso de visitantes al área protegida lo controla de acuerdo a procedimientos establecidos. ● El Plan de gestión y manejo de visitantes lo implementa de acuerdo a lineamientos institucionales, ● El manejo de áreas protegidas con el desarrollo rural y bienestar social lo integra de acuerdo los mecanismos establecidos. ● Las herramientas de resolución de conflictos las aplica para generar consensos en la comunidad por el uso de las áreas protegidas según procedimientos establecidos. ● Los beneficios, riesgos e impactos del turismo en áreas protegidas los mitiga de acuerdo parámetros establecidos.
---	--	--	--	---	--



**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO**
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN

Código:
INADEH-DC-XXXX
"Código del Curso o Programa"
Versión N°: 0
Pág. 15 de 29

Proceso:

Desarrollo Curricular

Unidad Didáctica 3:	Manejo del fuego y control de incendios forestales.				
Objetivo de la Unidad Didáctica:	Implementar técnicas de control integradas del fuego, con la participación comunitaria y demás actores nacionales con el fin de conservar la diversidad biológica del país, de acuerdo a procedimientos establecidos.				
Horas Contenidos:	17(5T/12P)	Horas de Evaluación:	3		
RESULTADO DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS			ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	SABER	SABER HACER	SABER SER		
1- Aplicar los mecanismos de control integrados del fuego de acuerdo a procedimientos establecidos.	<ul style="list-style-type: none"> Concepto de manejo del fuego. Relación cambio climático-incendios forestales Prevención de incendios forestales Planes de control y manejo del fuego en áreas naturales protegidas Elementos de un incendio. Clases de incendios. Causas que originan los incendios. Evaluación de daños de incendios forestales. Sistemas de detección de Incendios forestal 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las causas de los incendios forestales. Interpretar los sistemas de detección de incendios forestales. Aplicar mecanismos para la prevención de incendios forestales. Implementar planes de control y manejo de fuego en áreas protegidas. 	<ul style="list-style-type: none"> Perceptivo y toma de decisiones. Atención y concentración voluntaria en la labor. Cooperación Iniciativa Responsabilidad Organización Trabajo en equipo Liderazgo Manejo de Conflictos 	<ul style="list-style-type: none"> Exposición dialogada. Trabajo en grupo Estudios de caso Técnica Expositiva 	<ul style="list-style-type: none"> Las causas de los incendios forestales las identifica de acuerdo a parámetros establecidos. Los sistemas de detección de fuegos los interpreta de acuerdo a los especificaciones técnicas. Los mecanismos de prevención de incendios forestales los aplica según procedimientos establecidos. Los planes de control y manejo de fuego los implementa en las áreas protegidas de acuerdo a lineamientos institucionales. Los mecanismos de manejo del fuego los socializa con la comunidad de acuerdo a lineamientos establecidos.



**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO**
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN

Código:
INADEH-DC-XXXX
"Código del Curso o Programa"
Versión N°: 0
Pág. 16 de 29

Proceso:

Desarrollo Curricular

	<ul style="list-style-type: none">● Métodos de Prevención de incendios forestales.- Quema controlada.- Quema prescrita.- Brechas corta fuego.- Anuncios, carteles alusivos a prevenir incendios.● Normatividad sobre incendios				
--	---	--	--	--	--



Proceso:

Desarrollo Curricular

DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO No. 2

Código del Módulo	Por definir	Título del Módulo N°2	Marco Legal Ambiental Nacional y funciones del Guardaparque.		
Correspondencia con la Unidad de Competencia / Función Laboral: 2	Preservar y conservar las áreas protegidas de acuerdo al Marco Legal Ambiental Nacional, procedimientos definidos y responsabilidad asociada al cargo del sector.				
Objetivo General:	Al finalizar el modulo el/la participante estarán en capacidad de aplicar los instrumentos y procedimientos legales para resolver situaciones que vulneran o ponen en peligro al área protegida, de acuerdo al marco legal ambiental nacional.				
Duración en Horas:	72				
Prerrequisitos:	No tiene prerrequisitos				
Unidad Didáctica 1:	Marco Legal Ambiental Nacional.				
Objetivo de la Unidad Didáctica:	Vigilar el cumplimiento de las normas y regulaciones para la protección del área protegida que le es asignada, con vista a lograr el cuidado y la conservación de los valores naturales del área protegida según el marco legal ambiental nacional.				
Horas Contenidos:	28(28T/0P)	Horas de Evaluación:	4		
RESULTADO DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS			ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	SABER	SABER HACER	SABER SER		
1. Reconocer las leyes y reglamentos ambientales nacionales y su relación con áreas protegidas para la debida protección de los ecosistemas naturales según parámetros establecidos.	<ul style="list-style-type: none"> Áreas Protegidas y su relación con Convenios Internacionales. Leyes y Reglamentos Nacionales. Faltas administrativas y delitos. Papel de las diferentes instituciones en la aplicación de las 		<ul style="list-style-type: none"> Perceptivo y toma de decisiones. Atención y concentración voluntaria en la labor. Tolerancia al estrés Buena actitud hacia: -Cooperación 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en grupo. Exposiciones magistrales. 	<ul style="list-style-type: none"> Los conocimientos adquiridos sobre los Convenios Internacionales y su relación con la protección y conservación de áreas protegidas los analiza de forma correcta según lineamientos institucionales. Las Leyes y Reglamentos Nacionales de áreas protegidas los aplica en la protección y conservación



**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO**
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN

Código:

INADEH-DC-XXXX

"Código del Curso o Programa"

Versión N°: 0

Proceso:

Desarrollo Curricular

Pág. 18 de 29

	<p>normativas nacionales.</p> <ul style="list-style-type: none">• Medios que se utilizan para declarar áreas protegidas en Panamá.• Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP• Cobertura ecológica de las áreas protegidas del SINAP.		<ul style="list-style-type: none">-Iniciativa-Limpieza-Orden-Responsabilidad-Organización <ul style="list-style-type: none">• Trabajo en equipo• Liderazgo• Manejo de conflicto		<p>de acuerdo al marco legal ambiental del país</p> <ul style="list-style-type: none">• Los delitos e infracciones relacionados con la protección y conservación del área protegida los identifica según las normas establecidas.• El orden y limpieza en su área de trabajo lo mantiene siguiendo procedimientos ambientales.
--	--	--	---	--	---



**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO**
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN

Código:
INADEH-DC-XXXX
"Código del Curso o Programa"

Versión N°: 0

Proceso:

Desarrollo Curricular

Pág. 19 de 29

Unidad Didáctica 2:	Funciones del Guardaparque				
Objetivo de la Unidad Didáctica:	Reconocer las tareas propias del Guardaparque con el fin de proteger y conservar la vida silvestre y la fauna del área protegida de acuerdo a la legislación vigente.				
Horas Contenidos:	36(36T/0P)	Horas de Evaluación:		4	
RESULTADO DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS			ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	SABER	SABER HACER	SABER SER		
1- Reconocer las tareas de Guardaparque en el área protegida asignada según los lineamientos establecidos.	<ul style="list-style-type: none"> Historia y evolución del Guardaparque y/o Guardabosque Funciones y responsabilidades generales del Guardaparque y/o Guardabosques Ética de trabajo de un Guardaparque y/o Guardabosque Gobernanza Manejo y Gobernanza de áreas protegidas (Internacional y Nacional). Actores involucrados en la gobernanza de las áreas protegidas. - Instrumentos y poderes de la gobernanza. -Niveles de la gobernanza. 		<ul style="list-style-type: none"> Perceptivo y toma de decisiones. Atención y concentración voluntaria en la labor. Cooperación Iniciativa Responsabilidad Organización Trabajo en equipo Liderazgo Manejo de Conflictos 	<ul style="list-style-type: none"> Exposición dialogada. Trabajo en grupo Técnica Expositiva 	<ul style="list-style-type: none"> Las tareas de Guardaparque las reconoce de acuerdo a los lineamientos establecidos, con responsabilidad.



Proceso:

Desarrollo Curricular

DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO No. 3

Código del Módulo	Por definir	Título del Módulo N°3	Herramientas de Gestión de las áreas protegidas.		
Correspondencia con la Unidad de Competencia / Función Laboral: 3	Implementar herramientas de gestión de áreas protegidas y programas de educación e interpretación ambiental, según lineamientos institucionales y procedimientos definidos				
Objetivo General:	Al finalizar el modulo el/la participante estarán en capacidad de asegurar la conservación de la diversidad biológica, cultural, producción sostenible de bienes y servicios ambientales mediante una gestión efectiva, de acuerdo a lineamientos establecidos				
Duración en Horas:	80				
Prerrequisitos:	No tiene prerrequisitos				
Unidad Didáctica 1:	Gestión de áreas protegidas.				
Objetivo de la Unidad Didáctica:	Aplicar herramientas de gestión para proteger y conservar las áreas protegidas de acuerdo a lineamientos establecidos				
Horas Contenidos:	36(10T/26P)	Horas de Evaluación:	4		
RESULTADO DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS			ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	SABER	SABER HACER	SABER SER		
1. Ejecutar acciones de gestión para proteger y conservar todos los bienes que se encuentran dentro del perímetro del área protegida de acuerdo a su categoría	<ul style="list-style-type: none"> Introducción a la gestión de áreas protegidas. Gestión de recursos naturales específicos. Investigación científica y las áreas protegidas. Categorías y criterios para las áreas protegidas. Plan de manejo de área protegida. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar acciones de gestión en el área protegida. Aplicar planes de manejo de áreas protegidas. Aplicar técnicas de monitoreo en áreas protegidas. Implementar de programas de Educación Ambiental e interpretación ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> Analítico Crítico Responsable Organizado en el trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> Exposición dialogada. Trabajo en grupo. Prácticas en campo. 	<ul style="list-style-type: none"> Las acciones de gestión para la protección y conservación de áreas protegidas las planifica sin dificultad mediante un Plan de Manejo de acuerdo a lineamientos establecidos. El Plan de manejo del área protegida lo ejecuta según procedimientos establecidos. Las técnicas de monitoreo para la protección y conservación del área



**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO**
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN

Código:

INADEH-DC-XXXX

"Código del Curso o Programa"

Versión N°: 0

Proceso:

Desarrollo Curricular

Pág. 21 de 29

- Contenido mínimo de un Plan de manejo.
- Monitoreo de áreas protegidas.
 - Monitoreo administrativo (tareas administrativas, impactos económicos, visitación y satisfacción de visitantes, etc.)
 - Monitoreo ecológico (funcionamiento de ecosistemas, parámetros geofísicos, conservación de biodiversidad, etc.)
- Concepto de Desarrollo Sostenible en áreas protegidas.
- Educación Ambiental
 - Introducción a la Interpretación Ambiental
 - Métodos y Técnicas de Interpretación
 - Senderismo

protegida las aplica según procedimientos definidos.

- Los programas de educación ambiental e Interpretación ambiental los implementa de acuerdo a lineamientos institucionales.



Proceso: Desarrollo Curricular

Unidad Didáctica 2:	Zonas Marino Costeras				
Objetivo de la Unidad Didáctica:	Realizar acciones que permitan la sostenibilidad y la conservación de los ecosistemas marinos costeros, de acuerdo a las normativas establecidas.				
Horas Contenidos:	36(10T/26P)	Horas de Evaluación:	4		
RESULTADO DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS			ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	SABER	SABER HACER	SABER SER		
1- Implementar acciones para la conservación de los ecosistemas marinos costeros y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de acuerdo a las normativas establecidas.	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a las zonas marino-costeras. • Zonas insulares • Fondos marinos • Plataforma continental • Dinámicas de oleajes, vientos y corrientes • Reconocimiento e identificación de especies marinas • Servicio que brinda las zonas marino-costeras • Actividades humanas que impactan el equilibrio marino. - Pesca ilegal - Períodos prohibidos de pesca - Zonas reguladas de pesca - Especies protegidas • Buenas prácticas pesqueras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar acciones para la conservación de los ecosistemas marinos costeros. • Promover las buenas prácticas pesqueras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Perceptivo y toma de decisiones. • Cooperación • Iniciativa • Responsabilidad • Organización • Trabajo en equipo • Liderazgo • Manejo de Conflictos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición dialogada. • Trabajo en grupo • Estudios de caso • Técnica Expositiva • Prácticas en campo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los conocimientos adquiridos sobre las zonas marino costeras los aplica para su debida protección, de acuerdo a la legislación vigente. • Las acciones para la conservación de los ecosistemas marinos costeros y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales las ejecuta de acuerdo a procedimientos establecidos. • Las buenas prácticas pesqueras las promueve en la comunidad dentro de sus actividades de educación e interpretación ambiental de acuerdo a lineamientos institucionales.



Proceso:

Desarrollo Curricular

DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO No. 4

Código del Módulo	Por definir	Título del Módulo N°4	Control y Vigilancia de Áreas Protegidas		
Correspondencia con la Unidad de Competencia / Función Laboral: 4	Implementar acciones de control y vigilancia que permitan reducir los impactos ambientales y las actividades ilegales dentro del área protegida con el fin de proteger los recursos naturales y culturales, de acuerdo a normas establecidas.				
Objetivo General:	Al finalizar el modulo el participante estará en capacidad de aplicar técnicas de control y vigilancia para la protección y conservación de los recursos naturales y culturales, de acuerdo a los lineamientos institucionales.				
Duración en Horas:	60				
Prerrequisitos:	No tiene prerrequisitos				
Unidad Didáctica 1:	Mecanismos de control y vigilancia en áreas protegidas.				
Objetivo de la Unidad Didáctica:	Aplicar técnicas de control y vigilancia en el área protegida, de acuerdo a lineamientos institucionales y procedimientos definidos.				
Horas Contenidos:	36 (10T/26P)		Horas de Evaluación:	4	
RESULTADO DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS			ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	SABER	SABER HACER	SABER SER		
1. Aplicar técnicas de control y vigilancia de acuerdo a lineamientos institucionales y procedimientos definidos.	<ul style="list-style-type: none"> Control y vigilancia de los recursos del área protegida de las acciones humanas <ul style="list-style-type: none"> -Cacería furtiva - Captura y venta de fauna o flora, -Extracción ilegal de leña, pastoreo, agricultura, incendios, actividades recreativas, otros) Vigilancia de los recursos naturales del 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar técnicas de control y vigilancia de los recursos naturales y culturales de las acciones humanas. Implementar técnicas de vigilancia en el área protegida frente a fenómenos naturales de acuerdo a procedimientos establecidos. Realizar el patrullaje para el control y vigilancia de los recursos naturales y 	<ul style="list-style-type: none"> Perceptivo y toma de decisiones. Cooperación Responsabilidad Organización Trabajo en equipo Manejo de conflicto. 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en grupo. Exposiciones magistrales. 	<ul style="list-style-type: none"> Las técnicas de control y vigilancia para proteger el área protegida las acciones humanas las implementa, de acuerdo a procedimientos establecidos. El control y vigilancia de los del área protegida frente a fenómenos naturales los realiza, de acuerdo a procedimientos establecidos. El patrullaje para el control y vigilancia de los recursos



**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO**
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN

Código:

INADEH-DC-XXXX

"Código del Curso o Programa"

Versión N°: 0

Proceso:

Desarrollo Curricular

Pág. 24 de 29

	<p>área protegida frente a los fenómenos naturales --Incendios, -Inundaciones sequias -Suelos inestables, plagas, otros</p> <ul style="list-style-type: none">• Técnicas de Patrullaje<ul style="list-style-type: none">- El Patrullaje- Patrullas de Protección• La búsqueda terrestre<ul style="list-style-type: none">- Búsqueda y Rescate- Reporte para casos de personas perdidas y fauna.- Movimiento en cordada, aseguramiento Rapel y pasamanos• La temperatura y la supervivencia.• Técnicas de navegación por tierra y mar.	<p>culturales de las acciones humanas</p> <ul style="list-style-type: none">• Aplicar técnicas de búsqueda y rescate para la protección de visitantes según criterios establecidos.• Usar técnicas de navegación por tierra y mar.			<p>naturales y culturales lo realiza, de acuerdo a procedimientos establecidos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Las técnicas de búsqueda y rescate para la protección de los visitantes las aplica, según criterios establecidos.• Las técnicas de navegación por tierra y mar las usa de acuerdo a procedimientos establecidos.• Para el logro de resultados del trabajo asignado trabaja en equipo, de acuerdo a los lineamientos institucionales.
--	---	---	--	--	--



Proceso:

Desarrollo Curricular

Unidad Didáctica 2:	Equipos y Herramientas del Guardaparque				
Objetivo de la Unidad Didáctica:	Aplicar las técnicas, habilidades y destrezas para el manejo y mantenimiento de todas las instalaciones y equipos que son el soporte de un Área Protegida.				
Horas Contenidos:	18 (4T/14P)	Horas de Evaluación:		2	
RESULTADO DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS			ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	SABER	SABER HACER	SABER SER		
2. Usar y mantener equipos y herramientas básicos para el manejo del área protegida de acuerdo a las especificaciones.	<ul style="list-style-type: none"> Equipo básico del Guardaparque. <ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento del equipo básico de un Guardaparque Uso de GPS y de la Brújula. Que es un Mapa; <ul style="list-style-type: none"> -Cómo usarlo -Como Hacer un Croquis Uso y mantenimiento de herramientas mecánicas Nociones de armas de fuego. 	<ul style="list-style-type: none"> Mantener el equipo del Guardaparque en óptimas condiciones. Usar el GPS y la brújula para las actividades de vigilancia y patrullaje. Usar el mapa como herramientas de orientación dentro del área protegida. 	<ul style="list-style-type: none"> Perceptivo y toma de decisiones. Cooperación Responsabilidad Organización Trabajo en equipo Manejo de conflicto 	<ul style="list-style-type: none"> Exposición dialogada. Trabajo en grupo Estudios de caso Técnica Expositiva Práctica de campo 	<ul style="list-style-type: none"> El equipo básico asignado para ejecutar las funciones de Guardaparque lo mantiene en condiciones de uso de acuerdo a especificaciones técnicas. El GPS y la brújula para la vigilancia del área protegida los usa de acuerdo a especificaciones técnicas Los conocimientos adquiridos sobre la interpretación de mapas los aplica según metodología establecida. El orden y limpieza en su área de trabajo lo mantiene siguiendo procedimientos establecidos.



Proceso:

Desarrollo Curricular

DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO No. 5

Código del Módulo	Por definir	Título del Módulo N°4	Práctica de Campo		
Correspondencia con la Unidad de Competencia / Función Laboral: 4	Proteger y conservar los recursos naturales y culturales del área, según las indicaciones del jefe inmediato, Plan de Manejo y las normas de seguridad, salud ocupacional e higiene y de protección del ambiente.				
Objetivo General:	Aplicar las habilidades y destrezas para la protección y conservación de los recursos naturales y culturales realizando las tareas propias del oficio, de acuerdo a los lineamientos institucionales establecidos.				
Duración en Horas:	60				
Prerrequisitos:	Haber aprobado todos los módulos anteriores del Programa de Guardaparque.				
Unidad Didáctica 1:	No aplica				
Objetivo de la Unidad Didáctica:	No aplica.				
Horas Contenidos:	52 (6T/46P)	Horas de Evaluación:	8		
RESULTADO DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS			ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	SABER	SABER HACER	SABER SER		
1. Aplicar técnicas de protección y conservación de los recursos naturales y culturales según los procedimientos establecidos, Plan de Manejo u orden de trabajo guardando normas de seguridad, salud y protección al ambiente y lineamientos institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Manejo del área protegida Conocimientos relativos a la protección y conservación de los recursos naturales y culturales del área protegida. Patrullaje para la vigilancia del área protegida. -Cacería furtiva 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar el Plan de Manejo del área protegida. Aplicar de técnicas de protección y seguridad en el área protegida. Patrullar el área protegida para la protección y control de los recursos naturales y culturales de las actividades humanas. 	<ul style="list-style-type: none"> Perceptivo y toma de decisiones. Cooperación Responsabilidad Organización Trabajo en equipo Manejo de conflicto. 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en grupo. Exposiciones magistrales. 	<ul style="list-style-type: none"> El Plan de Manejo del área protegida lo implementa de acuerdo a lineamientos institucionales. El patrullaje en el área protegida lo realiza para la protección y control de los recursos naturales y culturales de acuerdo a procedimientos de preparación y normas de seguridad. Las técnicas de vigilancia para proteger el área



**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO**
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN

Código:

INADEH-DC-XXXX

"Código del Curso o Programa"

Versión N°: 0

Proceso:

Desarrollo Curricular

Pág. 27 de 29


	<ul style="list-style-type: none">- Captura y venta de fauna o flora,-Extracción ilegal de leña, pastoreo, agricultura, incendios, actividades recreativas, otros)● Vigilancia de los recursos del área protegida frente a los fenómenos naturales -- Incendios, -Inundaciones sequias -Suelos inestables, plagas, otros● La búsqueda terrestre<ul style="list-style-type: none">- Búsqueda y Rescate- Reporte para casos de personas perdidas y fauna.● Técnicas de navegación por tierra y mar.	<ul style="list-style-type: none">● Implementar técnicas de vigilancia en el área protegida frente a fenómenos naturales de acuerdo a procedimientos establecidos.● Aplicar técnicas de búsqueda y rescate para la protección de visitantes según normas de seguridad.● Usar técnicas de navegación por tierra y mar.			<p>protegida de fenómenos naturales de acuerdo a procedimientos establecidos.</p> <ul style="list-style-type: none">● Las técnicas de búsqueda y rescate para la protección de los visitantes las aplica según normas de seguridad.● Las técnicas de navegación por tierra y mar las usa de acuerdo a procedimientos establecidos.● Las normas de seguridad, salud e higiene y protección al medio ambiente las aplica en todo momento de acuerdo a los estándares de seguridad.
--	--	---	--	--	--



REQUERIMIENTO DE EQUIPAMIENTO, MATERIALES Y HERRAMIENTAS:

AMBIENTE DE FORMACIÓN

Aula:	<ul style="list-style-type: none">- Salón de clases con una superficie mínima de 30m²- Iluminación uniforme de 450 lux mínimo- Área de ventilación natural o preferiblemente con sistema de a/c.- Acometida eléctrica de 110 a 220 volts.- Debe contar con un escritorio y silla para el/la facilitador/a, 20 sillas con brazos para los/las participantes, tablero blanco o pizarrón.- El área debe tener un piso que sea fácil de mantener limpio.	Taller:	No aplica. Las actividades se realizarán en campo abierto.
Medios Didácticos:	Manual del participante, Multimedia - Tablero interactivo		
Equipos y Maquinaria	Brújulas, GPS		
Equipo de Seguridad	No aplica		
Herramientas	Marcadores y borrador para tablero		
Materiales	Lápices, hojas blancas		

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN	Código: INADEH-DC-XXXX
		"Código del Curso o Programa" Versión N°: 0
Proceso:	Desarrollo Curricular	Pág. 29 de 29

GLOSARIO

- **Área Protegida** – Área geográfica terrestre, costera, marina o lacustre, declarada legalmente, para satisfacer objetivos de conservación, recreación, educación o investigación de los recursos naturales y culturales”.
- **Ecosistema natural** – El ecosistema natural abarca los ecosistemas de los continentes, islas del mundo, y comprende una serie de sistemas de interacción abierta que incluye formas vivas como animales, plantas, mares y microorganismos, así como su ambiente abiótico: suelos, formaciones geológicas y constituyentes atmosféricas, lo mismo que sus actividades, interrelaciones, reacciones químicas, cambios físicos y demás fenómenos de cada uno.
- **Guardaparque** – El Guardaparque es el funcionario encargado de velar por la protección y seguridad de los recursos naturales y culturales con que cuenta un área protegida y atender a los visitantes y comunidades vecinas.

ANEXOS

Seminarios/Talleres

BIBLIOGRAFÍA

- Ley No. 41. Ley General de Ambiente, 01 de julio de 1998.
- Legislación de las Áreas Protegidas que conforman el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Panamá.
- Resolución DG-006-91 de 1 de marzo de 1991. *“Por la cual se faculta a los funcionarios para decomisar armas o equipo que se utilice para cacería en áreas protegidas”*.
- Ley No10 de 24 de junio de 1992 *“Por la cual se adopta como una estrategia nacional para conservar y desarrollar los recursos naturales y preservar el ambiente y se dictan otras disposiciones”*.
- Manual de formación de incendios forestales para cuadrillas.
http://www.aragon.es/estaticos/GobiernoAragon/Departamentos/AgriculturaGanaderiaMedioAmbiente/MedioAmbiente/Areas/08_Medio_forestal/02_Gestion_forestal/Publicaciones/Manual_Incendios_Cuadrillas.pdf